

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DIA.

No ha ocurrido ningun incidente desagradable ni en la Noche Buena ni en el primer día de Pascua. La policía no ha tenido que intervenir en nada; á nadie ha habido que detener, ni aún se ha recogido un arma siquiera.

El teatro estaba estas noches que no cabía más; habiéndose quedado muchísima gente sin poder conseguir una entrada. Y, salvo el que se fumaron algunos cigarrillos en las butacas y en otras localidades, no hubo ninguna otra cosa que lamentar; ni un grito disonante, ni una frase fea, de esas que el vino inspira y la incomodidad de estar prensados como sardinas pone en los labios de los espectadores. No hubo más que una general manifestación de desagrado contra Darlemon, cuando tira la niña al precipicio, que creyeron muchos que, en efecto, la había estrellado.

Todas las gentes están entregadas al descanso satisfactorio que no se preocupan del trabajo del día de mañana.

Los albañiles aprovechan estos días para honrar con su función religiosa á su patrono titular el Ángel de la Guarda.

Los ciegos, que ni aun periódicos tienen que vender, salen en cuadrilla, pidiendo para la Presentación.

En la Huerta cruzan las sendas cuadrillas de aguilanderos, alegrando las viviendas de los partidos, echando coplas, promoviendo bailes y trincando por las Animas.

El día se despejó ayer, brilló el sol, para que pudieran lucir sus encantos y galas en los paseos todas las murcianas; desde la garrida moza que ostenta el mejor pañuelo de reluciente seda, hasta la más distinguida elegante que se ha traído el último sombrero del último figurín.

El pavo que parecía inacabable, va ya de capa caída.

La mitad de los belenes han perecido ya á manos de los chicos, que destrozan más niños que el mismo Herodes.

## EXÁMENES EN EL COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Si la mayor ó menor cultura de un pueblo se manifiesta, en primer término, por el mayor ó menor número de sus centros de instrucción, bien puede asegurarse que Murcia ocupa un lugar preferente entre las demás poblaciones de España.

Muchos y buenos son los colegios, tanto de primera y segunda enseñanza como preparatorios para el ingreso en las diversas carreras del Estado, existentes en Murcia, y bien pueden envanecerse sus dignos profesores de los resultados cada vez más satisfactorios que obtienen de día en día, recompensando así sus desvelos en pró de la juventud estudiosa.

Entre estos centros de enseñanza figura uno, el colegio de San Isidoro, que en el poco tiempo que lleva de existencia, pues fué creado á mediados de 1882, ha conseguido adquirir legítimo renombre. Grandes han debido ser los desembolsos hechos por su fundador, y no menores sus desvelos, hasta colocar al naciente centro de enseñanza á la altura en que se halla al presente. Compuesto su claustro de profesores de reconocida competencia, establecido en un gran edificio, donde cómodamente y sin faltar detalle alguno se encuentran instaladas las aulas, gabinetes de Historia natural, Física y Química, sala de estudio para los internos y demás dependencias propias de un establecimiento de primer orden, no es de extrañar que sus alumnos hagan rápidos progresos. Con objeto de hacerlos públicos, á la

— 16 —

sia, que se habían cumplido sus pios legados hasta la exclaustación, que el sepulcro estaba en la capilla próxima al coro y que había sido violado en tiempo de los franceses.»

Bastaron estas noticias para que el activo Gobernador enviase allá agentes y operarios y mandase sacar de la sepultura y traer al Gobierno civil los deseados huesos. ¡Cuál fué su sorpresa cuando vió que sobraban algunos y faltaban otros, entre ellos nada menos que el cráneo!

Algo se traduce de esto en el siguiente párrafo del acta del viernes 15 de Abril de 1836.

«Di cuenta asimismo de un oficio del Gobernador civil de esta provincia de 13 del corriente, en el cual manifiesta que á consecuencia del que se le dirigió con fecha del 7, había practicado las oportunas diligencias para averiguar el paradero de los restos mortales de D. Diego de Saavedra Fajardo y conseguido tenerlos á su disposición. Pero que como habían sido trasladados del sitio varias veces desde su extracción del sepulcro en la guerra de la Independencia, que para afianzar más su identidad, sería indispensable continuar la indagación de lo ocurrido y recoger todas las noticias que los moradores de aquel convento ó otras personas pudieran suministrar; que si la Academia era del mismo parecer, podía servirse nombrar una comisión de su seno, que entendiese en ello por sí misma ó en unión con dicho Gobernador civil entiendan en este negocio, hasta terminarlo debidamente.»

Los comisionados siguieron otro método que el Gobernador. Visitaron amistosamente á los exclaustados; tranquilizándolos sobre el asunto de que se trataba, y confidencialmente averiguaron que en efecto no sabían más que lo que habían dicho á Olózaga; pero por su medio entablaron relaciones con cierto fraile lego que había entrado de monaguillo en el convento á fines del siglo pasado, y que, profeso ya, era sacristán cuando la invasión francesa.

¿Era este uno de los moradores de aquel convento á quienes aludía Olózaga en su oficio? Lo ignoramos.

En todo caso por él supieron que los gabachos creyendo que la comunidad había escondido sus alhajas y las de sus bienhechores en los sepulcros, los profanaron todos, entre

— 13 —

en que el ferrocarril horada las montañas y allana los valles, en que la electricidad comunica los hemisferios y la industria junta los mares, es ingeniero.

Las cenizas del primero, Cervantes Saavedra, no se han hallado ni se pueden hallar; tan modesta fué su sepultura; pero aún están en pie los muros que le guardan, y aún resuenan las oraciones que le bendicen.

Al revés acontece con los restos del segundo, Saavedra Fajardo; se ha perdido el magnífico epitafio, derribado el templo, allanado y desfigurado el terreno en que descansaron.

Pero ellos se han salvado merced á la Academia, y aún ha podido en nuestros días el hombre de ciencia tomar en su mano el cráneo, sede otro tiempo de tan profundos pensamientos, y aún podrá el sacerdote rociar con el agua santa los huesos del que fué tan piadoso como elocuente.

Del tercero todo ha sido hasta ahora respetado, sus despojos y su sepulcro; aún se juntan alrededor de su tumba, bajo la bóveda consagrada, sus hijos y sus admiradores.

El cuarto, felizmente, vive; nos edifica con su laboriosidad, y, gracias á Dios, esperamos que largo tiempo nos instruya y honre con sus trabajos.

Porque es lo cierto que todos cuatro, en el trascurso de otros tantos siglos, han comprendido que la religión y la patria debenser el primer objeto de nuestro amor, y que las obras intelectuales son el mejor medio de prestarles defensa y culto.

Pido de nuevo humildemente perdón por este escrito, por decirlo así, intruso y advenedizo, y paso á cumplir más concretamente el encargo de la Academia.

## LOS RESTOS DE SAAVEDRA FAJARDO.

En los primeros meses del año 1836 vivía en Madrid el sabio académico D. José Musso y Valiente, varón de vastísima y general erudición, contrariado por tan grande modestia que apenas ha dejado público testimonio de su saber sino en las

vez que con el de premiarlos públicamente, se han celebrado exámenes en la sección de primera enseñanza de dicho colegio, el día 22 del actual.

Treinta y seis niños concurren a las tres de la tarde del expresado día a la espaciosa sala destinada al objeto, y entre un no escaso público, compuesto de padres de los alumnos, fueron examinados por un tribunal formado del Director, que lo es el virtuoso sacerdote D. Miguel Barragán, del profesor de la escuela D. Luis Orts y del secretario D. Ceferino Icabal-ceta.

Todos los examinados contestaron con precisión y serenidad admirables á cuantas preguntas se les hicieron, llamándonos en especial la atención los grandes conocimientos que en las asignaturas de Gramática y Geografía demuestran varios alumnos.

Para premiar á los más aventajados fueron convocados los treinta y seis niños para el siguiente día, que lo fué el domingo último, y después que oyeron misa en el templo de la Merced, conducidos por su digno maestro Sr. Orts, se procedió al reparto de las recompensas otorgadas por el tribunal examinador, recompensas que consistían en medallas con sus correspondientes diplomas, cintas de mérito, alfabetos ilustrados, etc. etc.

Dió principio el acto por un discurso muy oportuno del Director, en el que alentó á los niños á nuevos lauros para el porvenir, á la vez que les dió gracias por su aplicación y buen comportamiento. Seguidamente se procedió á la entrega de

los premios que fueron recibiendo los agraciados de manos de dos distinguidas señoras, y terminó el acto con una cariñosa despedida que hizo á sus discípulos su ilustrado maestro, el citado Sr. Orts.

Hé aquí ahora los nombres de los seis alumnos que obtuvieron el primer premio en su sección respectiva:

- D. Francisco Martínez Villasante.
- > Antonio Piqueras Trives.
- > Anselmo Lorenzo Bordanove.
- > Dionisio Terrer Hernandez.
- > Carlos Cano Cathalán.
- > José Lanzarote Cano.

### CORRESPONDENCIA.

*Madrid 24 de Diciembre.*

La mayoría de las Cortes deja indudablemente abandonado al gobierno. La crisis viene enseguida. El mismo Sr. Moret ha dicho que está deseando explicar su conducta ante la representación nacional para retirarse después. Todas las noticias y augurios que sobre el particular se oyen, son graves. Estos días, apesar de su grandísima influencia, no han podido calmar las pasiones políticas, mas enconadas que al principio de tanto mentido conato de conciliación.

—Ayer se efectuó en el Inglés un almuerzo con que varios amigos obsequiaban al eminente autor dramático D. Leopoldo Cano, en celebridad del éxito de su aplaudida obra «Pasionaria».

—Los periódicos dan algunos detalles acerca de los efectos producidos por el

temblor de tierra que se sintió ayer en Lisboa.

Algunos antiguos edificios se han resentido.

El temblor se sintió casi en todo el reino.

—Los zerrillistas de Madrid, proyectan celebrar algunos banquetes, el día de su jefe que es el 1.º de Enero.

### NOTICIAS LOCALES.

El médico de la villa de Campos, de esta provincia, ha tenido parte en el segundo premio de Navidad, por haber obtenido uno de los décimos á su paso casual por Getafe, en cuya administración tocó dicho premio.

Ha sido nombrado secretario-administrador de la Junta provincial de Beneficencia D. José Parra Piqueras, en cuyo destino cesa D. Mariano Marques.

Temos el gusto de anunciar que ha sido repuesto en su destino, el oficial primero de este Gobierno de provincia D. Manuel J. de Espejo, debido á las gestiones practicadas por el Sr. Gobernador interino D. Eduardo Pardo, que directamente hizo la petición al ministro.

El sábado último á las siete de la noche y en el camino de la Torre-alta, término de Molina, se promovió una riña tumultuosa con disparos de armas de fuego, entre seis individuos; tres, vecinos de dicha villa, y tres, de la de Alguazas, saliendo de la contienda, dos de ellos, con al-

actas académicas; de piedad cristiana tierna y ferviente, lo cual le ponía en aquellas circunstancias en íntimo contacto con dignos eclesiásticos regulares, perseguidos á la sazón; de patriotismo además tan sincero y cordial, que confundía en un mismo amor las épocas todas de nuestras glorias nacionales, y que extendía el cariño que profesaba á su familia á toda la provincia de Murcia, en que de ilustre y antiguo linaje habla nacido, como si toda aquella fertilísima comarca fuera su hogar y todos aquellos moradores, grandes y pequeños, antiguos y contemporáneos, fuesen sus padres, sus hermanos ó sus hijos.

Debo añadir (para dar autoridad á lo que he de referir) que tenía conmigo algunas relaciones de parentesco, y más aún de amistad que pudiera llamar paternal, si su edad ya entonces madura y su vastísimo saber no le dieran para mí autoridad y carácter de padre y de maestro.

Lecciones eran y muy sabrosas é instructivas los paseos que casi todos los días dábamos juntos: recuerdo que uno, justamente el de su santo, discurriendo por la entonces estrecha alameda de Recoletos, y contemplando la elegante puerta ó arco de triunfo que aún llevaba tal nombre, comenzamos á razonar sobre los derribos que entonces airadamente se hacían, algunas veces con daño de las artes y otras con ofensa de gloriosos recuerdos. «Justamente, dijo Musso, ahora ando yo á caza de huesos de nuestro Saavedra Fajardo, que aún «han de estar ahí (y se paró, señalando lo que era á la sazón «taller de coches de D. Mariano Carsi, y Galería topográfica «pintoresca); pero en donde se conservaba, hacia la derecha «de la abandonada iglesia y al extremo del edificio del convento, una especie de pabellón de arquitectura diversa, que remataba en lo alto en una galería ó soleadero con cinco arcos «al Mediodía.—Aquella (añadió Musso), era la celda que para «su retiro, hizo fabricar nuestro autor, ni más ni menos que «Floridablanca, en el convento de San Francisco de Murcia. «Su sepulcro está en la capilla de junto al coro y su epitafio dice...» y me lo recitó entero, mostrando aquella prodigiosa memoria que celebraba Lista por lo extensa y que Gallego, por lo pronta en retener, llamaba memoria á lo Stanhop.

Roguéle que me pusiese al corriente de lo que en el particular averiguase ó consiguiese, y me dijo que había el día antes hecho conversación de todo en la Academia de la Historia (a) para que tomase parte en el asunto; que la Academia, sin que constase nada en actas para no sufrir desaire ó desengaño, había acordado dirigirse confidencial y verbalmente al Gobernador civil para ver de salvar los restos del insigne escritor, y que en efecto había tomado este encargo el Sr. Baranda, que como eclesiástico y como íntimo amigo de Olózaga podía satisfactoriamente desempeñarlo.

Y acertó en la elección la Academia; porque en el acta del viernes 25 de Marzo de 1836, (es decir en la sesión siguiente), leemos: «El Sr. Baranda manifestó que había conferenciado «con el Sr. Gobernador civil sobre la conservación de los restos mortales del célebre D. Diego de Saavedra Fajardo que «se hallaban hace poco tiempo en el convento de Recoletos; y «que aquella autoridad se había mostrado pronta y dispuesta «á coadyuvar á ello; pareciéndole al Sr. Baranda sería oportuno que por parte de la Academia se le hiciese alguna recomendación sobre el mismo objeto.» Así lo acordó la Academia.

A lo que vagamente recuerdo y no aseguro, el Gobernador solicitó en complacer á la Academia, como aquel que desea contraer méritos, aprovechó la próxima semana santa y sin aguardar la comunicación escrita comenzó á dar pases en el asunto.

Lo que sí sé de cierto es que llamó con urgencia á su despacho al último prior y á otros religiosos del extinguido convento, causándoles no leve susto; porque el Sr. Olózaga, no tenía fama de llamar á los frailes para convidarlos á chocolate ó para darles limosnas de misas. El hecho es que los infelices poco enterados ó poco tranquilos, no acertaron á decir sino que en efecto «D. Diego había sido sepultado en la ige-

(a) En la sesión de 18 de Marzo, á la cual, como á otras de que luego hago mención, asistió D. Juan Roca de Togores, mi padre político, que vivía conmigo, y que me refirió muchos detalles.

gunas lesiones, cuyos sujetos fueron capturados por la guardia civil en union del juez municipal de Molina.

Por la guardia civil del puesto de La Union, han sido detenidos en la sierra de aquella villa el dia 23, quince individuos por indocumentados, los cuales fueron puestos á disposicion del alcalde de la misma.

El domingo por la mañana se prendió fuego, intencionadamente, á una casa, de Francisco Silvente Rueda, sita en la calle del Carril de la villa de Molina, cuyo fuego fué extinguido por la guardia civil, en union de las autoridades y varios vecinos de aquella localidad, no habiéndose descubierta aun al autor ó autores de tan criminal atentado.

El Sr. Rivas Moreno, delegado del gobierno en Cartagena, ha instalado una oficina, donde puedan despacharse con más comodidad y baratura que hasta aquí los pasaportes para Orán.

Los periódicos locales de dicha ciudad se quejan de que no hay en los estancos ni cagatillas de 35 céntimos, ni cigarros de veinte.

El «Boletín oficial» del martes, contiene:

R. O. autorizando á D. Adalberto Spottorno para que pueda desempeñar el Vice-Consulado de los Países Bajos en Cartagena.

Sesion celebrada por la Comision provincial el dia 15 del corriente.

Cuentas de la depositaria de fondos provinciales y de la hijuela de Expositos de Cartagena, del mes de Setiembre último.

Anuncio de la comisaria de Guerra de esta plaza, convocando á una nueva admision de proposiciones particulares para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas estantes y transeuntes.

Edicto del alcalde de Jumilla citando á los Sres. D. Antonio y D. Francisco Falcon Lorenzo, D. Enrique Navarro Lison y á D. Pedro Chamochá Cutillas, sobre fincas que deben expropiárseles para la construccion de un paseo y sitio para ferias en dicha villa.

Otro del juzgado de Caravaca llamando á los autores de un robo de dos burros.

Otro del de Cartagena anunciando la subasta de dos casas de cinco fanegas de tierra secano, por la cantidad de 3450 pesetas, para el 4 de Enero.

Otro del distrito de la Catedral sacando á pública subasta una casa en Lorca, calle de la Corredera, núm. 61, tasada en 21.750 pesetas, para el 19 de Enero.

La sesion que el domingo próximo pasado dió La Juventud, estuvo bastante concurrida por los jóvenes estudiosos. En ella tomaron parte D. Luis Marco Ramirez, que, en el discursito que leyó sobre el belicoso y hábil caudillo Aníbal lució una correcta y bastante pulida redaccion; siendo este tambien notable por los muchos indicios históricos que en el vertió el disertante.

D. Pedro Maria Lopez continuó su discurso sobre el tema «Origen del Teatro Español». Citó las obras en verso y prosa de Lope de Rueda, é hizo la crítica de

las mismas, manifestando que este fué el primero que llevó á la escena una obra en prosa.

Citó las obras de Alfonso de Vega, entre ellas la tan notable titulada «La Tolo-mea», «Abendaño», «Miranda», «Juan de la Cueva» y sus principales producciones, haciendo la crítica de todas ellas; Miguel de Cervantes y sus obras, entre ellas «Los Cautivos de Argel», «La Numancia»; la mas importante de todas las suyas, sus tan conocidos entremeses como «La Eleccion de Alcalde», «La Guarda Cuidadosa de la Casa» y otras.

Citó tambien como entremesista á Luis Quiñones, que rivalizo con Cervantes con grandes ventajas sobre este como autor entremesista.

Todo lo que el Sr. Lopez dijo acerca del tema, lo hizo en corroboracion de su tesis, cual era, que, «El Teatro español era de origen puramente español».

Dice «La Paz»:

«En telégrama recibido ayer, hemos sabido que el Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por esta Audiencia de lo criminal en la causa tristemente célebre seguida contra Juan José de S. Nicolás (á) el Moro.

El Tribunal Supremo declara en conformidad con lo sostenido por los defensores Sres. Abril y Diaz Cassou, que no hubo *alevosia* en la comision del delito y que por lo mismo, es un homicidio y no un asesinato, condenando á el procesado á trece años de reclusion y no á diez y ocho de cadena como equivocadamente dijo la sala.

El Sr. Diaz Cassou en Madrid y el señor Abril en Murcia tienen conquistada una justa reputacion de letrados, mas sin embargo este triunfo les honra por lo cual les damos nuestra sincera enhorabuena, deseándoles prosigan por tan buen camino.

En su dia publicaremos esta curiosa sentencia.»

El lunes se les sirvió una buena cena en la fonda del Comercio, á los músicos de la Misericordia, cuyo obsequio costó nuestro estimado amigo el Gobernador interino Sr. Pardo.

Leemos en «La Voz de la Mancha»:

«Segun tenemos entendido, ha sido trasladado á Murcia el Gobernador civil de esta provincia D. Diego Arias de Miranda.

Los constantes desvelos y celo exquisito que ha demostrado durante el cortísimo tiempo que ha estado entre nosotros al mando de esta provincia, lo han hecho acreedor á los mayores elogios y simpatías por parte de todo el vecindario, sintiendo, como no puede menos de suceder, esta traslacion.»

El domingo 23, de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, le fueron hurtadas á Francisco Florenciano, habitante en la calle de Cartagena de esta ciudad, número 19, de oficio calderero, 430 pesetas, en monedas de oro y plata, que guardaba en dos chocolateras viejas que, en una habitacion de arriba, tenia colgadas. La casa se hallaba sola, y los autores

del robo tuvieron que escalar una pared y fracturar una puerta. Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho la guardia civil de este puesto, procedió á las averiguaciones convenientes, las que dieron por resultado el descubrimiento y la captura de dos sujetos: el autor y su cómplice, los cuales fueron entregados al tribunal competente.

El dueño del Bazar Veneciano D. Anio Garcia Morell, dá las mas espresivas gracias á todas aquellas personas á quien personalmente no ha podido darlas, que acudieron espontáneamente en su auxilio en los primeros momentos de iniciarse el incendio en uno de los almacenes de su comercio.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: *La campana de la Almudaina* y *Noticia fresca*. Para esta noche: *La carcajada* y *El que no está hecho á bragas*.

## ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,  
Calle del Porcel, núm. 2.

## INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Sto. Domingo, 17.

Se vacuna todos los dias de 4 á 6 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los dias de vacunacion directa de la ternera se nauncian oportunamente. 10—7

## GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

calle de San Nicolás, núm. 19.

(Antes Santa Isabel, 1.)

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las *enfermedades de los ojos y especiales de la mujer*, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—6

## VENTA DE CAMAS DE HIERRO

á PLAZOS, AL SISTEMA «SINGEL»,  
á 8 y 10 reales semanales,

LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

## VINOS TINTOS SECOS.

En el establecimiento, frente á las Monja Isabelas, antiguo de la Callejas, en cuya puerta hay un letrero que dice: «Casa de comidas y vino de Valdepeñas»; se encontrarán los dichos vinos, traídos expresamente para estos dias de Pascua, á los precios de 9 cuartos cuartillo, y 8 reales cuarto de arroba.

Se recomienda al público especialmente el VINO BLANCO DULCE, de Benijamé, clase superior, á 12 cuartos cuartillo y 10 reales cuarteron.

Aguardientes los hay del Gorrión, á 3 reales cuartillo; dulce aromático á 2 reales y medio; y para tortas á 2 reales.

Hay Jerez y Manzanilla á 4 reales cuartillo, de las mejores casas.

El género que no le agrada al comprador se le tomara en el establecimiento. Es la mejor garantía.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.* — San Juan apóstol y evg. *Veba y Alumbrado.* — Esta hoy en las iglesias de San Nicolás y San Pedro.

En la primera por los cofrades del Santo Angel de la Guarda, misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Teresa Madrigal, misas de media en media hora.

**GUANOS QUIMICOS**

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

**GUANO GERADON**

abono completo, intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22 —Potasa 7 á 8.

Precios: 108 rs. lo. 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8-6

**ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR****DENTISTA**

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**LA PERLA ANTI GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO.**

*Cura los padecimientos del estómago.*

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

*Precio de cada frasco, 24 rs.*

**ALMACEN DE MÚSICA.**

Pianos, armoniums é instrumentos de banda y orquesta, de los principales fabricantes alemanes, franceses y españoles, de Adolfo Gascon y Leante, San Cristóbal, 4, Murcia.

Todos estos instrumentos se venden al contado, á precios económicos. ó á plazos, con un pequeño interés. Se admiten contratas para instrumentales y se hace todo cambio de instrumentos.

**OCULISTA.  
EL DOCTOR****D. BENITO CLOSA**

Establecido en esta ciudad Calle de Vineder, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS**

BAJO LA DIRECCION DE  
DON ANTONIO MASUTI DE MENESES,  
individuo del Cuerpo de Estadística.

San Antonio, 34, pral.

Próximas á anunciarse las convocatorias para las oposiciones á ingreso en los cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen clases especiales con este objeto desde primeros del próximo mes, continuando las que ya estan para el ingreso en Aduanas y demás carreras especiales del Estado.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

**ECONOMIA EN GUANTES.**

*Se limpian á 2 reales.*

Tambien se limpian rasos, terciopelos, blendas, pañuelos de Manila, sin que perjudique en nada los colores.

Se retienen toda clase de ropas de seda, lana, y algodón, respondiendo que lo que se tinta no deja.

60, Val de San Antolin, 60. 6

**JUAN MERCADER**

*calle de la Freneria, núm. 9.*

Además de los géneros ultramarinos, embutidos de todas clases, del país, forasteros y exrangeros, y de las diez mil botellas de vinos y licores de todas clases, se han recibido botellas de Champagne, del caballo, y entre ellas unas cestitas de lujo de á dos botellas, propias para regalo. Además se encontrarán, jamon en dulce, á veinte reales la libra, y chorizos cocidos en vino, á 2 reales y real y medio.

Pastas para sopa de todas las clases que se pidan. Galletas finas, idem.

**NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**

Colegio de niñas y señoritas,

*dirigido por*

DOÑA DOLORES BERMEJO.

En dicho Colegio se abre desde 1.º de Enero una clase especial de solfeo y piano, bajo la direccion del profesor Don Juan Diego Manresa.

*Calle de Montijo, núm. 13.*

**GRAN COMPETENCIA  
EN MUEBLES.**

Mesas camillas, con rejuela, desde 22 á 30 reales una.

Veladores maqueados á 25 rs.

En el establecimiento de muebles de la Plaza de los Gatos, núm. 6. 5-5

**EN LA ANTIGUA  
CHORICERIA**

DE MARIANO BAYO,

Plaza de San Pedro, número 5, hallará este respetable público, un abundante surtido de chorizos de varios precios, los hay finos, de tercia, y media tercia, como asimismo embutidos de todas clases, jamones avileses superiores, y garbanzos de Castilla desde 40 á 70 reales arroba. 4-4

En el establecimiento de calzado, loza y cristal de José Visedo, calle de la Freneria núm. 33, se ha recibido un gran surtido de zapatillas, á los precios que á continuacion se expresan:

Zapatillas de alfombra para caballero.	Reales. 17
Idem de idem para señora.	14
Idem fieltro; para id.	13
Idem cañamazo, para id.	8
Idem suela de alpargata.	4 y 5

Tambien se han recibido un gran surtido de botinas de todas clases tanto para caballeros, como para señoras y niños.

**VAPORES PAQUETES**  
*de la compañía general de tabacos de Filipinas.*

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE  
BARCELONA A MANILA

*con escala en*

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnifico vapor de gran marcha

**ISLA DE CEBU**

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Enero, de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**

ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR

**2,50 PESETAS SEMANALES,**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

*Sucursales en todas las capitales de provincias.*

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

PERDIDA. La persona que haya encontrado un libro de la Visita al Santísimo, que tiene las iniciales P. B. en el lomo, lo presentará en esta redaccion y se le agradecerá ó gratificará: 4-4

Imp. de EL DIARIO, San Nicolas, 22,